

Introducción

Conjunto: Cualquier colección de objetos o individuos. Se denota con mayúsculas.

Elemento: Cierta individuo x que es parte del conjunto A . Se identifican con minúsculas.

Ejemplos:

$$A = \{ 0, 2, 4, 6, \dots \}$$

Operaciones con conjuntos

Axioma de extensionalidad:

Sean A y B dos conjuntos. Entonces A y B son iguales si y sólo si tienen los mismos miembros. Si A y B son iguales, escribimos $A=B$.

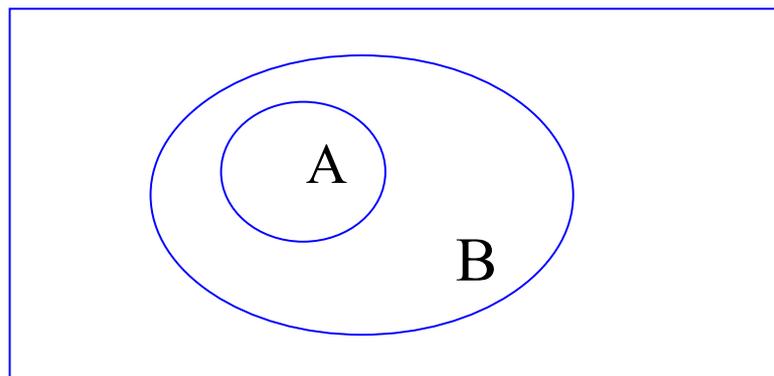
$$(A=B) \equiv (x \in A \Leftrightarrow x \in B)$$

Definición:

Sea P una propiedad. La extensión de P, escrita $\{x \mid P(x)\}$ se denomina notación de constructor de conjuntos.

Subconjuntos

Sean A y B dos conjuntos. Al conjunto A se le llama un **subconjunto** de B si todo elemento de A es también elemento de B. Sin embargo, no todo elemento de B necesita ser un elemento de A. Esto se expresa como $A \subseteq B$



$$A \subseteq B$$

Subconjuntos propios

A es un **subconjunto propio** de B si A es un subconjunto de B, pero A no es igual a B. Esto se escribe $A \subset B$

$$(A \subset B) \equiv (A \subseteq B) \& (A \neq B)$$

Conjunto potencia

Al conjunto de todos los subconjuntos (propios o no) de un conjunto X, denotado $P(X)$ se le llama **conjunto potencia**.

P. ejem.

Si $A = \{ a, b, c \}$ encontrar todos los subconjuntos propios.

\emptyset , $\{a\}$, $\{b\}$, $\{c\}$, $\{a,b\}$, $\{a,c\}$, $\{b,c\}$, $\{a, b, c\}$

Sólo que $\{a, b, c\}$ no es subconjunto propio

Cardinalidad de un conjunto

Sea A un conjunto con un número finito de elementos. La **cardinalidad** de A representada por $|A|$ o $\#A$, es igual al número de elementos en A

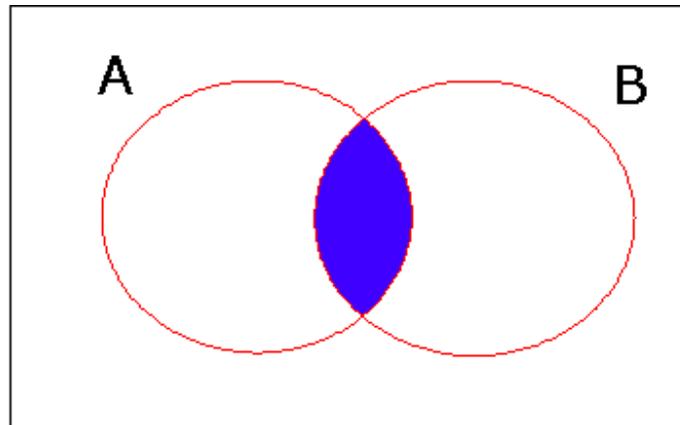
$$(A \subset B) \Rightarrow (|A| < |B|)$$

Intersección

Sean A y B dos conjuntos. El conjunto $A \cap B$ llamado **intersección** de A y B es el conjunto que contiene todos los elementos comunes a ambos A y B

$$x \in (A \cap B) \equiv (x \in A) \& (x \in B)$$

$$A \cap B = \{ x \mid x \in A \& (x \in B) \}$$



$$A \cap B$$

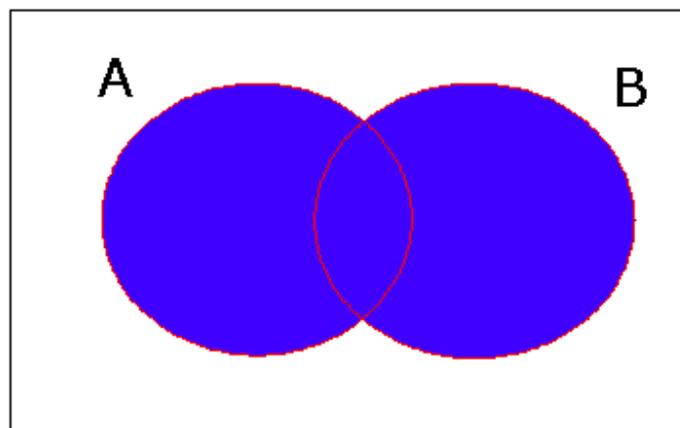
Unión

Sean A y B dos conjuntos.

El conjunto $A \cup B$, llamado **unión** de A y B es el conjunto que contiene todos los elementos que pertenecen o bien a A o bien a B.

$$x \in (A \cup B) \equiv (x \in A) \vee (x \in B)$$

$$A \cup B = \{ x \mid x \in A \vee (x \in B) \}$$



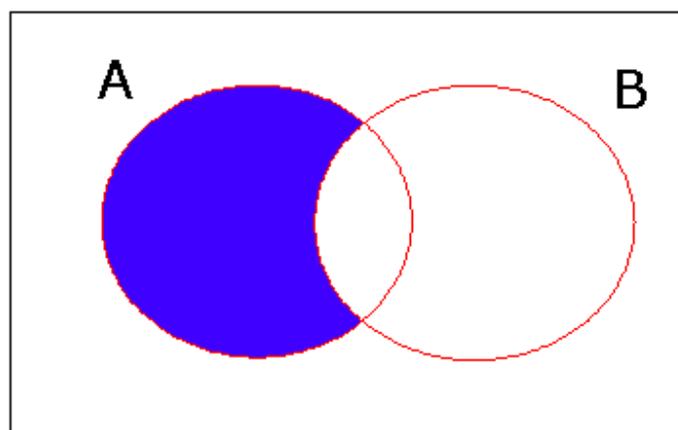
$$A \cup B$$

Diferencia

Sean A y B dos conjuntos.
El conjunto $A-B$, llamado **diferencia** de A y B, es el conjunto de todos los elementos de A que no pertenecen a B

$$x \in (A - B) \equiv (x \in A) \ \& \ (x \notin B)$$

$$A - B = \{ x \mid x \in A \ \& \ (x \notin B) \}$$



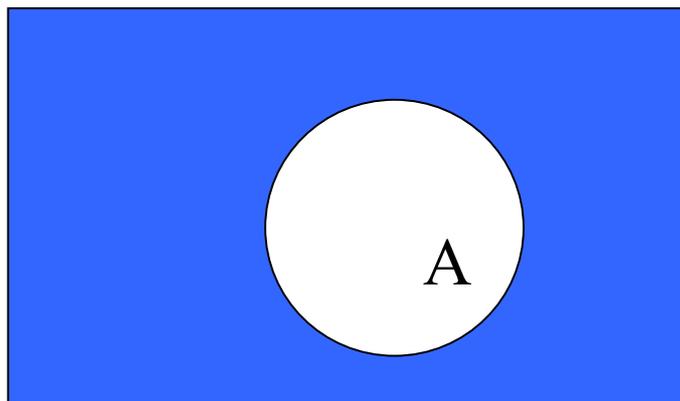
$A - B$

Complemento

Sean A un conjunto. El **complemento** de A , se escribe $\sim A$, es el conjunto de todos los elementos que **no** pertenecen a A .

$$x \in \sim A \equiv \neg (x \in A)$$

$$\sim A = \{x \mid x \notin A\}$$



$\sim A$

Tuplas

Tuplas: Son objetos colocados en cierto orden. Se utilizan para organizar datos.

La tupla más común es el par.

Si (x, y) es un par, entonces es frecuente limitar x a un conjunto de A e y a un conjunto de B .

El conjunto de todos los pares posibles que se pueden obtener se llama **producto cartesiano** de A y B .

Producto cartesiano

Sean A y B dos conjuntos. El conjunto de todos los pares ordenados tal que el primer miembro del par ordenado es un elemento de A y el segundo miembro es un elemento de B, se llama el **producto cartesiano** de A y B y se escribe **A X B**.

$$A \times B = \{ (x,y) \mid (x \in A) \& (y \in B) \}$$